

COLONOSCOPÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA COLONOSCOPIA DIAGRAS PACIENTES Y ACOMPAÑANTES

La colonoscopía es un procedimiento médico invasivo que consiste en observar la mucosa del colon y en algunos pacientes la parte final del intestino delgado, mediante la introducción de un instrumento flexible por el recto, el cual posee un lente óptico en su punta, diseñado para no dañar la superficie interna de los órganos.

Para este examen se emplearán medicamentos que lo relajarán y atenuarán el nerviosismo y el dolor abdominal, producto del examen y de la necesidad de distender el colon con aire.

Puede ser necesario tomar muestras de biopsia que serán enviadas al laboratorio de anatomía patológica en convenio con la clínica.

Dependiendo de su enfermedad y de los hallazgos que sean encontrados, puede ser necesario realizar otros procedimientos, tales como extracción de pólipos, descompresión o el tratamiento de lesiones sangrantes que pueden aumentar los riesgos (aproximadamente 5 complicaciones de cada 5.000 procedimientos).

El reposo está indicado luego del examen; de requerirlo, solicite su Licencia Médica en el mesón de Recepción de Endoscopía antes de ingresar a su examen.

NINGÚN MÉDICO PUEDE ASEGURAR COMPLETO ÉXITO Y AUSENCIA DE COMPLICACIONES.

INDICACIONES MÉDICAS

- Si usted está en tratamiento con medicamentos como: Aspirina, debe suspenderlo 7 días antes del examen. Otros medicamentos como Plavix, Clopidrogel, Xarelto o Pradaxa deberán ser suspendidos según indicación de su médico tratante.
- Si usted está en tratamiento con Anticoagulante como: Coumadin, Neosintron, Warfarina, o cualquier otro, deberá suspenderlo según la indicación y autorización de su médico tratante. Deberá presentarse con un examen de sangre de Tiempo de Protrombina con INR, el día previo a la colonoscopía y traerlo para que pueda ser revisado por el médico que realizará el procedimiento.
- Si usted tiene alguna enfermedad cardiológica, deberá consultar a su cardiólogo para su autorización por escrito y si es necesario el uso de antibióticos previos al examen.
- Si usted consume algún medicamento que contenga fierro, deberá suspenderlo siete días antes del examen.
- Si usted toma medicamentos que ayuden en la circulación venosa, como **Daflón**, deberá suspenderlo siete días antes del examen.

PRESENTACIÓN AL EXAMEN

El día del examen debe presentarse con lo siguiente:

- Órden médica del examen, bonos traídos desde la Isapre y Cédula de Identidad. SIN ESTOS NO PODRÁ SER **REALIZADO EL EXAMEN**
- · Consentimiento Informado firmado.
- Exámenes anteriores y medicamentos en uso.
- Vestir ropa cómoda, holgada y traer calcetas.

- Presentarse sin uñas pintadas.
- Debe asistir acompañado por un adulto responsable, el cual deberá permanecer en la sala de espera, durante todo el tiempo que dure el examen. Al alta se le entregarán las indicaciones a su acompañante, ya que los medicamentos que se le administrarán pueden afectar su atención y sus
- Los objetos de valor como cartera, billetera, joyas, dinero, celular, etc., deberá dejarlos con su acompañante. Su extravío será responsabilidad del paciente.

En caso de no asistir a su examen, se le solicita suspender la hora llamando a los teléfonos 32 245 1186 o 32 245 1023



COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA I INSTRUCTIVO PARA PACIENTES Y ACOMPAÑANTES COLONOSCOPÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA

DIETA PARA PANCOLONOSCOPÍA O COLONOSCOPÍA LARGA

Para poder realizar el examen de colonoscopía, deberá iniciar una dieta líquida dos días previos a la hora asignada. En el caso que sufra de estitiquez, la dieta deberá comenzarla tres días antes y deberá avisar a las recepcionistas.

Todas las Colonoscopías requieren la ingesta de un laxante. La indicación de dicho medicamento le será indicado específicamente una vez hecha la reserva de su examen.

La dieta consiste en:

- No podrá comer fruta que contenga pepas como: uva, kiwi, tuna, frambuesas; y otros alimentos como: cereales, choclo, chía, linaza, ni nada que tenga semillas (pan integral), alimentos que tengan hollejo como las legumbres y evitar las fibras una semana antes del procedimiento.
- La dieta líquida comienza 48 horas previas al examen y consiste en ingerir sólo líquidos como: aqua, té, jalea, jugos claros no de pulpa, caldos sin fideos, arroz, maicena o cualquier otro alimento sólido.
- NO PUEDE INGERIR NINGÚN ALIMENTO SÓLIDO.
- Debe ingerir la mayor cantidad de líquido posible, para que se logre el efecto deseado y el examen se realice satisfactoriamente.
- Podrá ingerir líquidos hasta 2 hrs antes del examen.

DESAYUNO:

• Té, agua de hierba o jugo.

COLACIÓN 1:

- Gelatina de piña o limón.
- Jugo preparado con frutas cocidas con azúcar o sacarina. Después de cocidas las frutas, debe retirarla y colar el jugo. Se debe tomar solamente el líquido.

ALMUERZO:

• Un caldo que se debe preparar con 1 trozo de carne o pollo Después de cocido, retirar la carne o pollo y solamente tomar el caldo.

COLACIÓN 2: Igual a la anterior

ONCE: Igual al desayuno.

COMIDA: Igual al almuerzo.

Entre comida y colación podrá tomar todo el líquido que desee, té, jugo de frutas cocidas y agua de hierba.

RECUERDE QUE SI USTED ASISTE MAL PREPARADO AL EXAMEN, DEBERÁ TRAER BONOS Y REALIZAR LA PREPARACIÓN NUEVAMENTE.